



## INVITACIÓN PÚBLICA SELECCIÓN DE RÉGIMEN ESPECIAL IESLG-RE-004-2025

**OBJETO:** COMPRAVENTA DE MOBILIARIO A ESCALA Y MATERIAL PEGAGÓGICO PARA GARANTIZAR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE PRIMERA INFANCIA (AMPLIACIÓN DE LA EDUCACIÓN INICIAL, CON CALIDAD, EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL “UN FUTURO PARA EL TOLIMA”

PROPONENTES	REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS	HABILITADO	OFERTA ECONOMICA
1 GABRIEL FERNANDO RODRÍGUEZ VERGARA identificado con la cedula de ciudadanía No. 11.228.564., propietario del establecimiento de comercio DISTRIBUIDORA SHARA.	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	CUMPLE

Agotado el procedimiento y conforme a lo establecido en la Invitación Pública - IESLG-RE-004-2025, el comité evaluador recomienda al ordenador del gasto, la aceptación de la oferta presentada por GABRIEL FERNANDO RODRÍGUEZ VERGARA identificado con la cedula de ciudadanía No. 11.228.564., propietario del establecimiento de comercio DISTRIBUIDORA SHARA, por un valor VEINTISIETE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y UN MIL SETECIENTOS DIECISIETE PESOS (\$ 27.831.717) MCTE, por cumplir con los requisitos habilitantes y su oferta económica por ser la de menor precio, cumple con las especificaciones y cantidades exigidas.

De conformidad al decreto 1082 de 2015 artículo 2.2.1.2.1.5.2. Procedimiento para la contratación de mínima cuantía, numeral 6, modificado por el Art. 2 del Decreto 1860 de 2021 “*La Entidad Estatal debe publicar el informe de evaluación durante un (1) día hábil*”. De lo anterior se dará traslado del informe de evaluación de acuerdo al término establecido en el cronograma de la invitación pública para que realicen observaciones si hay lugar a ello; y de no sufrir modificaciones se mantendrá la recomendación.

EDWARD ANDRES TRIANA RODRIGUEZ  
Abogado Contratista IETAM



## INVITACIÓN PÚBLICA SELECCIÓN DE RÉGIMEN ESPECIAL No. IESLG-RE-004-2025

**OBJETO:** COMPRAVENTA DE MOBILIARIO A ESCALA Y MATERIAL PEGAGÓGICO PARA GARANTIZAR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE PRIMERA INFANCIA (AMPLIACIÓN DE LA EDUCACIÓN INICIAL, CON CALIDAD, EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL “UN FUTURO PARA EL TOLIMA”.

**PROPOSITOR UNICO:**

GABRIEL FERNANDO RODRÍGUEZ VERGARA identificado con la cedula de ciudadanía No. 11.228.564, propietario del establecimiento de comercio DISTRIBUIDORA SHARA.

DOCUMENTO	CUMPLE		OBSERVACIÓN
	SI	NO	
Calidad del Proponente PERSONA NATURAL	X		Presenta certificado de cámara de comercio de Ibagué, cuya actividad mercantil resulta acorde al requerido para adelantar el objeto contractual del presente proceso.
Carta de presentación de la propuesta	X		Presenta el documento el cual cumple con lo requerido en los documentos del proceso. El cual es presentado por GABRIEL FERNANDO RODRÍGUEZ VERGARA.
Certificado Cámara de Comercio	X		Presenta certificado de cámara de comercio de Ibagué de fecha 01 de septiembre de 2025 y cuya actividad mercantil resulta acorde al requerido para adelantar el objeto contractual del presente proceso.
Facultades del Representante Legal	X		El representante legal de la firma oferente NO cuenta con restricción alguna de contratación en razón a la naturaleza y la cuantía de los actos que celebre
Documentos Consorcio o Unión temporal	X		N/A
Fotocopia Cédula de Ciudadanía	X		Presenta documento de identidad de GABRIEL FERNANDO RODRÍGUEZ VERGARA identificado con la cedula de ciudadanía No. 11.228.564.
Situación Militar	X		Presenta copia libreta militar de GABRIEL FERNANDO RODRÍGUEZ VERGARA identificado con tarjeta de identidad No. 82.091.202.340.
Certificación de pago de aportes parafiscales y seguridad social.	X		Presenta certificación y planilla correspondiente de pago de aportes de seguridad social del mes septiembre de 2025 en la cual se deja constancia de encontrarse al día en el pago de sus obligaciones de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales así:  GABRIEL FERNANDO RODRÍGUEZ VERGARA identificado con la cedula de ciudadanía No. 11.228.564.
Registro Único Tributario - RUT	X		Presenta Registro Único Tributario - RUT de la persona natural así:  GABRIEL FERNANDO RODRÍGUEZ VERGARA identificado con la cedula de ciudadanía No. 11.228.564
Certificado de no estar registrado en el boletín expedido por la Contraloría General de la República como responsable fiscal.	X		Presentan los certificados de la CGR de fecha 02 de septiembre de 2025 así:  GABRIEL FERNANDO RODRÍGUEZ VERGARA identificado



			con la cedula de ciudadanía No. 11.228.564, es verificado por la entidad y NO registra antecedentes.
Certificados de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación del proponente o del representante legal.	X		Presentan los certificados de la Procuraduría General de la Nación de fecha 01 de septiembre de 2025 así:  GABRIEL FERNANDO RODRÍGUEZ VERGARA identificado con la cedula de ciudadanía No. 11.228.564, es verificado por la entidad y NO registra antecedentes.
Certificado de antecedentes Judiciales	X		Presentan certificados de antecedentes judiciales de la Policía Nacional de fecha 01 de septiembre de 2025 así:  GABRIEL FERNANDO RODRÍGUEZ VERGARA identificado con la cedula de ciudadanía No. 11.228.564, es verificado por la entidad y NO registra antecedentes.
Consulta Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia.	X		La entidad verifica los antecedentes de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de fecha 02 de septiembre de 2025 así:  GABRIEL FERNANDO RODRÍGUEZ VERGARA identificado con la cedula de ciudadanía No. 11.228.564, es verificado por la entidad y NO registra antecedentes.
Certificados de antecedentes de inhabilidades por delitos sexuales contra niños, niñas y adolescentes expedido por la Policía Nacional	X		La entidad verifica los antecedentes de inhabilidades por delitos sexuales contra niños, niñas y adolescentes de la Policía Nacional fecha 02 de septiembre de 2025 así:  GABRIEL FERNANDO RODRÍGUEZ VERGARA identificado con la cedula de ciudadanía No. 11.228.564, es verificado por la entidad y NO registra antecedentes.
Certificado de Registro de Deudores Alimentarios Morosos, expedido por el <a href="https://redam.gov.co/">https://redam.gov.co/</a> , de conformidad a la Ley 2097/2021.	X		La entidad verifica antecedentes de Registro de Deudores Alimentarios Morosos fecha 02 de septiembre de 2025 así:  GABRIEL FERNANDO RODRÍGUEZ VERGARA identificado con la cedula de ciudadanía No. 11.228.564, es verificado por la entidad y NO registra antecedentes.
Certificado de registro de secop II	X		Presenta copia registro secop II de GABRIEL FERNANDO RODRÍGUEZ VERGARA identificado con la cedula de ciudadanía No. 11.228.564.
<b>LA PROPUESTA CUMPLE CON LOS REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER JURÍDICO</b>			

<b>VALOR OFERTA ECONOMICA</b>	\$ 27.831.717 MCTE	<b>CUMPLE</b>
-------------------------------	--------------------	---------------



## INVITACIÓN PÚBLICA SELECCIÓN DE RÉGIMEN ESPECIAL IESLG-RE-004-2025

**OBJETO:** COMPRAVENTA DE MOBILIARIO A ESCALA Y MATERIAL PEGAGÓGICO PARA GARANTIZAR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE PRIMERA INFANCIA (AMPLIACIÓN DE LA EDUCACIÓN INICIAL, CON CALIDAD, EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL “UN FUTURO PARA EL TOLIMA”.

### PROPONENTE UNICO:

GABRIEL FERNANDO RODRÍGUEZ VERGARA identificado con la cedula de ciudadanía No. 11.228.564., propietario del establecimiento de comercio DISTRIBUIDORA SHARA.

EXPERIENCIA ACREDITADA	CUMPLE		OBSERVACIÓN
	SI	NO	
El proponente deberá acreditar su experiencia presentando copia máxima de Dos (2) contratos y/o certificaciones de contratos ejecutados con objeto en compraventa de muebles y enseres y/o material pedagógico.	X		<p>El proponente presenta fotocopia de dos (2) contratos con objeto relacionado al proceso contractual así:</p> <p>Contrato No 007-2018 suscrito con la I.E.T.C Caldas de Guamo - Tolima.</p> <p>Contrato No 008-2019 suscrito con la I.E. San Luis Gonzaga de San Luis - Tolima.</p> <p>Los contratos cumplen con las condiciones establecidas</p>
<b>LA PROPUESTA CUMPLE CON LOS REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER TECNICO</b>			